

## **30631 - Dirección de entidades de economía social**

### **Información del Plan Docente**

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 30631 - Dirección de entidades de economía social

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 6

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### **1. Información básica de la asignatura**

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante aprenda de forma práctica y teórica los principios y prácticas de gestión de las organizaciones de economía social (cooperativas, empresas sociales, asociaciones, fundaciones, entre otras). La asignatura proporciona al alumnado habilidades y herramientas prácticas para la dirección de estas entidades, incluyendo la elaboración de proyectos reales, planes estratégicos, la gestión de equipos, la toma de decisiones éticas y la participación de los miembros o partes interesadas en la toma de decisiones de la organización.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos : ODS-1 (Fin de la pobreza), ODS-3 Salud y Bienestar, ODS-4 (Educación de calidad), ODS-5 (Igualdad de género), ODS-8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS-10 (Reducción de las desigualdades) y ODS-12 (Producción y Consumo Responsable).

### **2. Resultados de aprendizaje**

1. Comprender los conceptos fundamentales de la economía social e identificar las características y principios de las entidades de economía social (cooperativas, empresas sociales, asociaciones, fundaciones, entre otras).
2. Diseñar planes estratégicos para entidades de economía social, tomando en cuenta sus particularidades y las necesidades y expectativas de sus miembros y otras partes interesadas.
3. Gestionar los equipos de personas de las entidades de economía social, fomentando la participación y el compromiso de los miembros y otros trabajadores.
4. Desarrollar habilidades para la toma de decisiones éticas en entidades de economía social, considerando los valores y principios que rigen este tipo de organizaciones
5. Comprender el proceso de emprendimiento en las organizaciones de Economía Social y las características y motivaciones del emprendedor social.

### **3. Programa de la asignatura**

Tema 1: Conceptos generales acerca de la Economía Social

Tema 2: Origen y funciones de la Economía Social

Tema 3: Creación de organizaciones de Economía Social: marco legal

Tema 4: Gestión estratégica en las entidades de Economía Social

Tema 5: Gestión de personas y Economía Social

Tema 6: Servicios, proyectos, campañas

Tema 7: Gestión financiera de las entidades de Economía Social

Tema 8: Transparencia, contratación pública e impacto social

Tema 9: Economía social y conceptos relacionados

### **4. Actividades académicas**

El proceso de aprendizaje diseñado para este curso se basa en el método de aprender haciendo:

- Trabajo cooperativo en el aula basado en la metodología de aprender haciendo. El trabajo de proyecto cooperativo se lleva a cabo por equipos, preferentemente, de 4-5 estudiantes formados al principio del semestre.
- Trabajo individual: cada estudiante realiza un proyecto para mostrar la comprensión de la materia.
- Tutorías individuales: recomendamos el uso de tutorías individuales, especialmente para el trabajo individual

Clases magistrales: 10 horas

Clases prácticas: 40 horas

Estudio Personal: 73 horas

Pruebas Evaluación: 2h (fuera del aula)

5 ECTS = 125 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

## 5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en enero en primera convocatoria y mediante evaluación global durante segunda convocatoria.

### **Evaluación continua:**

Evaluación continua: Opción A

La opción A está basada en la evaluación continua y constará de los siguientes elementos, que serán aditivos para conformar la nota final, y cuya distribución de la calificación es la siguiente:

A.1. Se examinará el impacto social y el grado de innovación social de la puesta en marcha de un bien o servicio de interés general a través de una cooperativa, asociación o fundación ya existente o por una asociación creada para ello por el grupo de estudiantes (evaluación de grupo) (50% de la calificación).

A.2. Se evaluará el portafolio individual que consiste en un resumen, comentario y evaluación de cada una de las sesiones de trabajo del aula. Los elementos a evaluar de este portafolio son los que se especifican en los criterios de valoración, expuestos al final de esta sección cuarta (40% de la calificación).

A.3. Participación: 10%. Se valorará la actitud activa y la aportación de ideas y comentarios en las sesiones de trabajo, así como actividades propuestas por el propio alumnado.

Evaluación continua: Opción B

La calificación final se obtendrá aprobando cada una de las tres partes (5 puntos sobre 10) y sumando la nota, una vez ponderada, obtenida de las respectivas calificaciones. La distribución de la calificación es la siguiente:

B.1. Ensayo final individual (50 % de la calificación), que consiste en el desarrollo de una o varias preguntas de investigación planteadas por el profesorado al comienzo de la asignatura y que tendrá que plasmarse en el comentario, análisis y evaluación, así como un resumen y conclusiones acerca de la misma. Todo ello debidamente argumentado y documentado.

B.2. Trabajo en grupo (40 % de la calificación). Análisis estratégico de una organización de Economía Social (cooperativa, asociación o fundación, entre otras figuras), en el que se apliquen los conceptos adquiridos a lo largo del curso y que permita, a su vez, delimitar y analizar su posicionamiento en el entorno donde opera y reflejar el conocimiento del impacto social y el grado de innovación social que representa respecto al sector al que pertenece esta organización.

B.3. Participación: 10%. Se valorará la actitud activa y la aportación de ideas y comentarios en las sesiones de clase trabajo, así como actividades propuestas por el propio alumnado.

El alumnado que no alcance los mínimos exigidos en las pruebas de evaluación continua, no podrá continuar por este procedimiento de evaluación

-

### **Evaluación Global**

El alumnado que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global en la fecha oficial publicada por el centro, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Dicha prueba global consiste en:

- Prueba final de evaluación que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. La prueba consistirá en un examen final escrito, de carácter teórico-práctico, en el que el alumnado deberá demostrar su conocimiento acerca de los conceptos y temas analizados en clase y disponibles en el ADD, así como la interrelación entre ellos (80% de la calificación).
- Presentación de un trabajo individual práctico de análisis de una organización de Economía Social existente con el fin de complementar la evaluación de las habilidades adquiridas. Este trabajo se presentará por escrito (5.000 palabras como máximo) y se expondrá el mismo día del examen en las horas establecidas en calendario del centro (20% de la calificación). La calificación se obtendrá aprobando cada una de las partes y haciendo la media aritmética del total.

### **Criterios de Evaluación:**

Los criterios de valoración tanto para los documentos escritos (trabajos y examen) como para las presentaciones orales tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Aspectos formales: claridad, ortografía y estilo.
- Contenidos: sistematización, estructura lógica y argumental, comprensión de los conceptos, dominio de la materia, originalidad.
- Aspectos críticos: crítica fundada en argumentos, relación con otras materias, consecuencias prácticas, referencias bibliográficas.